

DEPILACION-AVANZADA

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.**

- RA1**-- Identificación y caracterización de las técnicas de depilación avanzada.
- RA2**- Elaboración de documentación técnica relativa a los procesos de depilación.
- RA3** -Descripción Los Equipos.
- RA4**- Identificación y secuenciación de las operaciones del proceso.
- RA5**- Ejecución Depilación.
- RA6**- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales, gestión medioambiental y calidad.

**CONTENIDOS.**

**CONTENIDOS BÁSICOS:**

**1. Preparación del entorno de trabajo. Medidas de prevención de riesgos:**

- ✓ La Cabina De Depilación: características diseño.
- ✓ Los Servicios Depilación.
- ✓ Gestión De Documentación.
- ✓ Medidas de prevención de riesgos en las técnicas de depilación mecánica y avanzada.
- ✓ Aplicación de las normas de gestión y almacenamiento de residuos.
- ✓ Normativa legal europea, nacional y autonómica sobre aparatología de Depilación.

**2.-Selección de Métodos De depilación mecánica y avanzada:**

- ✓ -Análisis estético de la piel.
- ✓ Reconocimiento de alteraciones de la piel y pilosas con repercusión en el proceso de depilación.
- ✓ Reterminación de fototipos y foto-etnotipos piel para la aplicación de técnicas de fotodepilación.
- ✓ Criterios de selección del método depilatorio. indicaciones y contraindicaciones.
- ✓ Diseño de procedimientos de trabajo de depilación mecánica, eléctrica por inserción folicular, fotodepilación láser y por luz pulsada. ejecución técnica de depilación mecánica:
  - ✓ Preparación de material de cabina.
  - ✓ Preparación y acomodación del usuario.
  - ✓ Ejecución de la técnica indicada: secuenciación específica en función de la técnica que va aplicar.
  - ✓ Depilación con pinzas. depilación con ceras.
  - ✓ Cuidados post-depilación.
  - ✓ Asesoramiento profesional

**3.-Ejecución técnica de depilación eléctrica:**

- ✓ Preparación de material y de la cabina. Equipos empleados en depilación eléctrica. Material y agujas de depilación.
- ✓ criterios de selección y utilización de cosméticos para antes, durante y después de la depilación.
- ✓ Preparación y acomodación del usuario. y material ergonómico.
- ✓ Técnicas previas a la depilación eléctrica por inserción folicular.
- ✓ Preparación de la zona que se va a tratar. criterios de selección de productos antisépticos.
- ✓ Ejecución de técnica indicada: selección de parámetros y dosimetría. Secuenciación en función de la técnica que se va a aplicar. La canalización de aguja.
- ✓ Cuidados post-depilación.

#### 4.-Ejecución Técnica de fotodepilación:

- ✓ Recomendaciones previas.
- ✓ Preparación del material y de la cabina. Equipos de fotodepilación: láser y luz pulsada. Parámetros. Dosimetría.
- ✓ Aplicaciones bajo supervisión. Cosméticos para antes, durante y después de la depilación: criterios de selección y utilización.
- ✓ Preparación y acomodación del usuario.
- ✓ Técnicas previas a la fototermólisis selectiva: preparación de la zona que se va a tratar.
- ✓ Ejecución la técnica indicada:selección de parámetros y dosimetría.
- ✓ Secuenciación específica en función de la técnica que se va a aplicar.
- ✓ Cuidados post-depilación.

#### 5.-Evaluación del servicio de depilación:

- ✓ Parámetros que influyen en la calidad del servicio.
- ✓ Análisis de las desviaciones producidas en los tratamientos de depilación mecánica y avanzada.
- ✓ Métodos De Medida Del Grado De Satisfacción Del Cliente.

### PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

	1º E	2º E	3º E
1. VISIÓN GENERAL DEL MÓDULO.	X		
2. PREPARACIÓN DEL ENTORNO DE TRABAJO. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	X		X
3. SELECCION DE METODOS DE DEPILACION MECANICA Y AVANZADA	X		X
4. EJECUCION TECNICA DE DEPILACION MECANICA:	X		X
5. EJECUCION TECNICA DE DEPILACION ELECTRICA			X
6. EJECUCION TECNICA DE FOTODEPILACION:			X
7. EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE DEPILACION	X		X

## METODOLOGÍA.

Dado que la competencia general del ciclo consiste en dirigir y organizar el desarrollo de los servicios estéticos, planificar y realizar tratamientos estéticos relacionados con la imagen y el bienestar, y aplicar técnicas estéticas hidrotermales, depilación e implantación de pigmentos, asegurando la calidad, prevención de riesgos laborales y gestión ambiental. Para ello, el proceso de enseñanza-aprendizaje se basará:

En una metodología **activa y flexible**, permitiéndonos así elegir las estrategias didácticas más adecuadas en cada caso, y debe partir de los **conocimientos previos** de los alumnos/as, lo que nos permitirá la construcción de **aprendizajes significativos**.

Además, debe fomentar el **autoaprendizaje** y despertar inquietudes que les empujen a mantenerse siempre activos y dispuestos a evolucionar en su profesión y como personas. Se pretende la **funcionalidad de los aprendizajes**, enseñando “**aprender a aprender**” y relacionando lo aprendido con lo que acontece fuera del aula, en su futuro profesional.

Por lo tanto, la **metodología será activa y participativa**, fomentando la motivación y el interés del alumnado, **utilizando fundamentalmente la Investigación y la Acción** como metodología de trabajo. Y además, se debe fomentar el **autoaprendizaje** y despertar inquietudes que les empujen a mantenerse siempre activos y dispuestos a evolucionar en su profesión y como personas.

Fomentaré el **uso de los recursos digitales, el trabajo en equipo, y el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales**. Todo ello establecido como principios básicos por el RD 1147/2011 de ordenación de la FP por su directa vinculación con la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales.

En un mundo competitivo y cambiante es necesario desarrollar métodos y estrategias de enseñanza **que generen en el alumno un aprendizaje significativo** y duradero por medio de:

- **Motivación:** Despertamos el interés en los alumnos/as para que tengan la voluntad de aprender.
- **Actividad:** Promovemos la observación, la búsqueda, la iniciativa y la reflexión.
- **Individualidad:** Establecemos un encuentro personal con cada alumno/a y creamos caminos de relación de persona a persona.
- **Sociabilidad:** Promovemos acciones dirigidas hacia el sentido de la colaboración, solidaridad, hermandad, respeto mutuo y convivencia armónica.
- **Libertad:** Desarrollamos en los alumnos/as el criterio que les permita tomar decisiones de manera responsable.
- **Creatividad:** Fomentamos en nuestros alumnos/as la capacidad de producir ideas propias, originales y únicas así como generar alternativas para modificar las situaciones comunes de su entorno.
- **Dinamismo:** Involucramos a los alumnos/as para que participen activamente en el proceso de enseñanza / aprendizaje.
- **Exigencia:** Encauzamos el esfuerzo de nuestros alumnos/as para que adquieran niveles de producción y desarrollo cada vez más altos.
- **Compromiso Familiar:** Integramos a nuestras familias para que la estructura familiar funcione en armonía con los principios formativos de nuestra Institución.

Mi papel como profesora de este Módulo será de “**mediadora**” en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as, por ello será de especial importancia la **integración de los contenidos técnicos, científicos y organizativos**.

A lo largo del curso, las clases se dividirán en sesiones de 60 minutos (agrupadas en dos horas cada sesión). De las 6 horas semanales que tiene el módulo profesional, la primera está dedicada al desarrollo teórico del tema y las restantes horas a su aplicación práctica, promoviendo el debate y la capacidad de reflexión.

El alumnado realizará distintos trabajos de información, observación, análisis y adquisición de experiencias relacionadas con su formación laboral, a través de trabajos en clase, visionado de videos sobre el tema, demostraciones de especialistas...

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### RA1

- a) Se han identificado las características de una cabina de tratamientos de depilación.
- b) Se han caracterizado los métodos de depilación temporales, progresivos y definitivos.
- c) Se han establecido las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en los tratamientos de depilación avanzada.
- d) Se ha relacionado la aplicación de los métodos de higiene y esterilización con las características de los útiles y materiales usados en depilación.
- e) Se han controlado las condiciones de almacenamiento del material esterilizado y de un solo uso.
- f) Se han especificado las pautas que hay que seguir en los accidentes provocados por sustancias empleadas en depilación.
- g) Se ha seguido la normativa en la gestión de residuos.
- h) Se ha analizado la normativa vigente.

### RA2

- a) Se han identificado las actitudes profesionales necesarias en la recepción y atención del cliente.
- b) Se han analizado las características de las zonas anatómicas susceptibles de ser depiladas.
- c) Se han reconocido las alteraciones que aconsejan medidas de precaución.
- d) Se han determinado las causas de riesgo más frecuentes en la foto depilación láser, luz pulsada, depilación eléctrica y mecánica.
- e) Se han especificado las contraindicaciones relativas y absolutas de estas técnicas.
- f) Se ha relacionado el método depilatorio con las necesidades y características de los usuarios.
- g) Se han establecido los elementos que forman parte de los protocolos de depilación.
- h) Se ha seleccionado el método de depilación por fototermólisis selectiva, según el fototipo cutáneo y características pilosas.

### RA3

- a) Se han establecido los requisitos de ambientación y de distribución de los equipos, lencería y cosméticos para la realización de la técnica.
- b) Se han seleccionado equipos, accesorios y productos.
- c) Se han determinado las pautas de acomodación del usuario.
- d) Se ha programado la temperatura óptima en los aparatos de depilación mecánica.
- e) Se han realizado técnicas previas con el fin de optimizar los resultados.
- f) Se ha realizado justificadamente la depilación con pinzas atendiendo a las características de la zona que hay que depilar.
- g) Se ha actuado según procedimiento establecido en la depilación con roll on o con espátula.
- h) Se han aplicado técnicas post-depilatorias como criterio de calidad.

#### RA4

- a) Se ha llevado a cabo un control de las condiciones de seguridad e higiene.
- b) Se han caracterizado los equipos de depilación eléctrica.
- c) Se ha organizado la colocación de los instrumentos de observación e iluminación.
- d) Se han determinado los criterios de selección de agujas, accesorios y productos.
- e) Se han manipulado las agujas de depilación siguiendo normas de seguridad e higiene.
- f) Se han establecido los criterios de selección de material ergonómico según zona que se va a depilar.
- g) Se ha justificado la desinfección previa de la zona como medida de prevención de infecciones cutáneas.
- h) Se han establecido y ajustado los parámetros según equipo y tipos de corriente.
- i) Se ha justificado la trayectoria, profundidad y ángulo de inserción en la canalización de la aguja.
- j) Se han establecido las recomendaciones y cuidados posteriores.

#### RA5

- a) Se han especificado las recomendaciones previas y posteriores a la ejecución de técnicas de depilación por fototermólisis.
- b) Se han caracterizado los equipos de fotodepilación.
- c) Se han determinado los criterios de selección de cosméticos para antes,
- d) Se ha justificado el empleo de un documento de consentimiento informado. e) Se han establecido, como requisitos previos a la depilación, el rasurado y la delimitación zonal.
- f) Se han establecido y ajustado los parámetros según equipo.
- g) Se ha actuado según procedimiento establecido en la fotodepilación.
- h) Se han seguido las pautas de información al usuario en los cuidados post- depilación.

#### RA6

- a) Se han especificado los parámetros que definen la calidad del servicio de depilación y depilación avanzada
- b) Se han definido los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos.
- c) Se han seguido los criterios para evaluar el grado de satisfacción del cliente.
- d) Se han propuesto medidas para optimizar el servicio y el resultado obtenido
- e) Se han atendido las reclamaciones presentadas por los clientes, elaborando un protocolo de actuación

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la evaluación por Resultados de Aprendizaje, a cada uno de ellos se le asigna un valor porcentual sobre la calificación final del módulo (la suma de los porcentajes de los 8 R.A. da un 100%).

Dentro de cada **R.A.**, sus Criterios de Evaluación tienen asociado:

- *Un valor porcentual (la suma de todos ellos es igual a 100).*

- Unos instrumentos de evaluación (observación, pruebas escritas, prácticas, preguntas orales, trabajo cooperativo...).

- Una serie de actividades evaluables con un sistema de rúbricas (para poder calificar numéricamente), en las que se valorarán en conjunto y de forma equitativa de todos los criterios

Una vez obtenidas las rúbricas de cada actividad evaluable se hará media aritmética, y al resultado obtenido se le aplica el % asignado a ese criterio de evaluación.

La nota de este R.A. será la suma de las notas de los distintos criterios de evaluación.

Para la calificación positiva del R.A., se deberá obtener una calificación de 5 en cada R.A.

Para la calificación final se le aplica el porcentaje asignado al R.A. y la suma de todos nos dará la nota final.

**El/la alumna que no asista el día de la prueba teórico-práctica, la realizará en una fecha posterior establecida por la profesora, previa a las sesiones de evaluaciones parciales.**

**El/la alumna que asista a clases sin materiales para las prácticas, no podrá trabajar ese día, y, no se le podrá valorar la tarea práctica llevada a cabo ese día.**

## **RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Hemos de diferenciar, por un lado, la recuperación del alumnado con dificultades a lo largo del curso y por otro la de aquellos alumnos-as que no superan la última evaluación parcial y han de trabajar durante el período de recuperación:

1º. Respecto a aquellos alumnos/as con dificultades durante el curso aplicaremos las estrategias metodológicas e instrumentos que hemos planteado en los puntos anteriores (Metodología y atención a la diversidad):

- Se revisan las tareas-actividades planteadas a lo largo de las unidades didáctica no superadas, y se reformula su realización.
- Se intensifica el uso de la evaluación continua en aquellas tareas con claro sentido circular o transversal ya que os permiten valorar la evolución de un modo natural durante el desarrollo del trimestre en curso.
- Finalmente y tal como establece el Proyecto Educativo se realiza una prueba mediante la cual podrán recuperar los resultados de aprendizaje-criterios de evaluación no alcanzados.

2º. Si tras la aplicación de los mecanismos anteriores el alumno-a no consigue superar los resultados de aprendizaje (concretos en los criterios de evaluación) de nuestro módulo se pasará al período comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación ordinaria tal y como establece la orden de evaluación en FP. Para ello se determinarán y planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias que permitan o puedan conducir a la superación del módulo. Dado el enfoque formativo del proceso de evaluación solo se habrán de recuperar las debilidades evidenciadas en torno a las competencias profesionales, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados.

El alumnado de este curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las tareas/actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al 22 de junio de este año. La fecha de finalización depende de cada delegación provincial y puede cambiar de un curso a otro.

El profesorado deberá entregar al alumnado un informe que refleje los aprendizajes no adquiridos y las tareas-actividades a desarrollar durante el período de recuperación. Con especial hincapié en actividades de evaluación que se van a llevar a cabo durante dicho período. Para que las actividades sean desarrolladas debe haber asistencia del alumnado.

## **CONTENIDOS MINIMOS**

### **RA1**

Preparación del entorno de trabajo. Medidas de prevención de riesgos:

La cabina de depilación. Características y diseño.

Revestimientos, distribución, iluminación, ambientación y mobiliario.

La imagen profesional. Cualidades y actitudes. Imagen e higiene.

Los servicios de depilación. Organización de tareas y recursos. Gestión de la documentación. Ficha técnica, informe de derivación a otros profesionales y consentimiento informado.

Medidas de prevención de riesgos en las técnicas de depilación mecánica y avanzada.

Higiene, desinfección y saneamiento. Esterilización de equipos, materiales y útiles. Almacenamiento del material.

Medidas de protección de usuario y profesional. Higiene postural. Mantenimiento de equipos.

Prevención y actuación en accidentes.

Gestión medioambiental. Aplicación de las normas de gestión y almacenamiento de residuos.

Normativa legal europea, nacional y autonómica sobre aparatología de depilación.

## RA2

Selección de métodos de depilación mecánica y avanzada: Recepción, acomodación y atención al cliente. Aplicación de protocolos. Habilidades sociales para la entrevista. Uso de lenguaje técnico.

Análisis estético de la piel.

Reconocimiento de alteraciones de la piel y pilosas con repercusión en el proceso de depilación.

Hirsutismo, hipertrichosis.

Determinación de fototipos y foto-etnotipos de piel para la aplicación de técnicas de fotodepilación.

Análisis e identificación de demandas y necesidades del usuario. Criterios de selección del método depilatorio. Indicaciones y contraindicaciones.

Relación de métodos depilatorios con la zona anatómica a depilar, demanda, necesidades y características del usuario.

Determinación de las causas de riesgo en los métodos depilatorios.

Diseño de procedimientos de trabajo de depilación mecánica, eléctrica por inserción

## RA3

### **Ejecución técnica de depilación mecánica:**

Preparación de material y de la cabina. Ambientación y distribución de equipos, productos, útiles y lencería.

Criterios de selección de equipos, accesorios y productos. Preparación y acomodación del usuario.

Depilación con pinzas, secuenciación específica de la técnica. Técnicas previas. Visagismo facial.

Ejecución de la técnica. Procedimiento de trabajo. Cuidados post-depilación.

Depilación con ceras, secuenciación específica de la técnica. Técnicas previas

Ejecución de la técnica. Procedimiento de trabajo. Cuidados post-depilación.

Asesoramiento profesional.

## RA4

### **Ejecución de depilación eléctrica:**

Preparación de material y de la cabina.

Equipos empleados en depilación eléctrica. Parámetros y dosimetría.

Material y agujas de depilación. Tipos y características.

Criterios de selección y utilización de cosméticos para antes, durante y después de la depilación.

Preparación y acomodación del usuario. Material ergonómico. Control de las condiciones de seguridad e higiene.

Técnicas previas a la depilación eléctrica por inserción folicular. Preparación de la zona que se va a tratar.

Criterios de selección de productos antisépticos.

Ejecución de la técnica indicada, selección de los parámetros y dosimetría.

Secuenciación en función de la técnica que se va a aplicar. La canalización de la aguja; ángulo de inclinación y profundidad.

Cuidados post-depilación.

Asesoramiento profesional.

## RA5

### **Ejecución técnica de fotodepilación:** Recomendaciones previas.

Preparación del material y de la cabina.

Equipos de fotodepilación, láser y luz pulsada. Parámetros. Dosimetría. Aplicaciones bajo supervisión.

Cosméticos para antes, durante y después de la depilación, criterios de selección y utilización.

Preparación y acomodación del usuario. Cumplimentación de la documentación. Consentimiento informado. Ergonomía.

Técnicas previas a la fototermólisis selectiva, preparación de la zona que se va a tratar. Control de las condiciones de seguridad e higiene.

Ejecución de la técnica indicada, selección de los parámetros y dosimetría.

Secuenciación específica en función de la técnica que se va a aplicar.

Cuidados post-depilación. Métodos de refrigeración cutánea. Asesoramiento profesional.